

**ACTA N° 75
CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 12 de octubre de 2010

HORA DE INICIO : 10.35 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 12.22 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Francisco Gonzalez
Secplac, Sr. Fernando Araya
Director de Obras (s), Sr. Ricardo Aviles
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres
Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez

TABLA

- 1.- Entrega Proyecto de Presupuesto Municipal 2011.
- 2.- Presentación Director de CESFAM Coltauco
- 3.- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 10.35 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreña Maldonado Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Entrega Proyecto de Presupuesto Municipal 2011.

Punto queda pendiente por cuanto presupuesto municipal se trabajará en comisión de Concejo.

2.- Presentación Director de CESFAM Coltauco

Sr. Alcalde indica que luego de un proceso de concurso, presenta al nuevo Director del Centro de Salud Familiar de Coltauco, el Sr. Jorge Bacigalupo Palma.

Sr. Bacigalupo da a conocer su currículum y expresa que quiere hacer una dirección abierta a la gente, sirviendo con los funcionarios y también con concejales que son actores principales para hacer gestión en salud junto con el Alcalde. Agrega que son un eje importante en salud que es la intersectorialidad

Indica que no desconocerá el trabajo realizado por anterior directora ya que es base para continuar la gestión.

Expresa que pilares en los que se basará su gestión son la organización, la participación, la atención, la calidad y la intersectorialidad. Así también realizará un informe técnico para ver el punto de partida de su gestión.

SR. Alcalde da la bienvenida y entrega su respaldo y solicita que los cambios que se produzcan sean positivos.

Concejala Marín da la bienvenida y lo felicita.

Concejala Carreño, le desea éxito en la gestión y desea que la gestión se pueda encauzar por el mejor sendero y obtener buenos dividendos.

Concejala Cerda, se suma a lo anterior y expresa que lo que todos esperan es que la gente de Coltauco sea bien atendida y que haya una buena disponibilidad del funcionario público. Da la bienvenida.

Concejala Mardones, da la bienvenida y lo invita a trabajar en conjunto.

Concejala Rivas, da la bienvenida y expresa que en Cefam Coltauco se ha hecho un gran trabajo y llegó a ser uno de los mejores del país. Le desea lo mejor.

Concejala Gálvez, le desea lo mejor de los éxitos y expresa que ojalá se termine el divisionismo que hay entre los funcionarios del consultorio.

3.- Varios Sres. Concejales.

3.1.- Sr. Alcalde.

a). Informa que el día 12 de octubre se inauguró el Centro de Atención Amigable hacia los jóvenes.

Dideco expone que este es un trabajo mancomunado con salud para enfrentar diversas problemáticas que se dan en jóvenes. Agrega que se trabajará los martes y jueves en la tarde y se atenderá en un espacio exclusivo para jóvenes, para ello se contará con diversos profesionales como Psicólogo, Asistente Social, Matrona.

b). Da lectura a carta que se enviará a Alcalde de Copiapó expresando su apoyo ante situación que enfrentan por mineros atrapados en Yacimiento San José. Invita a Concejales a firmar el documento.

3.2.- Sr. Samuel Marín Sánchez.

a). Expone que estuvo en reunión con el Consejero Regional Guillermo Toro en la localidad de Monte Grande Bajo sueña con dos proyectos que son Cancha y sede social. Por esto invita a Sr. Alcalde a participar de esta discusión. Indica que en algún momento de la historia había allí un colegio en donde es probable que el propietario sea el Fisco; solicita se averigüe.

b). Expresa que es importante destacar que esta comuna tiene visión y que en algún momento se planteó el Presupuesto Participativo. Sabe que hay muchos compromisos en localidades y en cada una hay diez puntos, por lo tanto hay 150 compromisos.

Sugiere informar a través de la radio y dar a conocer los logros de Coltauco. Añade que no toda la gente escucha la radio y no todos saben lo que se ha hecho en los sectores; por ello, al igual como se pide en educación solicita hacerse parte de lo que se hace porque se dice que en Coltauco no se ha hecho nada, por ello se debe generar la condición.

En este punto, Sr. Alcalde felicita a funcionaria Patricia Atenas porque ha hecho un buen trabajo.

Funcionaria indica que hay políticas públicas y no se hacen solamente con municipalidad y con personas, sino que también con los ministerios, por lo que haría una distinción en el desarrollo local y lo que es política pública. Añade que ha convocado de distintas formas a la gente; se armó la feria y el Serviu dio la posibilidad de ingresar carpetas de un día para otro, ingresándose 208 carpetas.

Informa que hay un equipo en vivienda y están en condiciones de asumir como Asistencia Técnica en sitio residente. En relación a reparaciones, se debe hacer informe técnico para poder postular, por lo tanto hay dos posibilidades de postular por UF 50 o por UF 35, por autoconstrucción. En este caso, se entrega un aporte de UF 15 a las personas para que compren materiales y luego las restantes UF 20, para contratar maestro. Informa que los arrendatarios, allegados, casas cedidas, deben acreditar su condición, de lo contrario quedarán fuera.

Por otra parte informa que Coltauco está dentro de las cinco comunas más avanzadas de la región.

3.3.- Sra. Francina Carreño Maldonado

a). Felicita a la funcionaria Patricia Atenas e indica que estuvo en la feria de vivienda del día sábado y la gente pudo visualizar el proyecto futuro al que pueden optar. Señala que ha hecho un aporte y tiene un gran carisma y se nota la cercanía, también se notó el “trabajo de hormiga” que ha hecho, reitera que no ha sido de “cacique” sino que de “indio” y esto se agradece.

Solicita que la EGIS se siga fortaleciendo. Pide que quede en acta “que hay muchas EGIS que cobran un porcentaje adicional”.

Sra. Atenas señala que como Egis no existe capacidad para abarcar todo, especialmente reparaciones y una de las pocas que hace reparaciones es la Inmobiliaria La Araucana.

Concejala Marín se suma a las palabras de Concejala Carreño y añade que sería importante que la gente sepa qué estamos haciendo y que somos quintos y no últimos.

b). Concejala Carreño consulta a Sr. Alcalde cómo le fue en la gestión de terrenos para viviendas.

Sr. Alcalde informa que le fue bien, pese a que no tuvo el apoyo de concejales. Fue a la Subdere y le aprobarán las 8,5 hectáreas para construir 350 casas. A la vez agradece a Senador Letelier por hacer el contacto.

Concejala Consulta si esto servirá también para familias que tienen su casa por primera vez para poder informar a la gente y sugiere hacer difusión.

Sra. Patricia Atenas señala que deben ser responsables con lo que se hace ya que hay más de mil carpetas de hace más de diez años de gente que cree que están postulando. Ahora se está inscribiendo inmediatamente en el sistema para que vayan ganando puntaje por antigüedad. Además hay muchas personas solteras con hijos que desean inscribirse pero sólo se puede incorporar un porcentaje de ellos. Respecto del Subsidio Rural, también se está organizando la demanda. Así también entrega explicaciones técnicas respecto a la postulación.

c). Expresa que desea hacer una acotación a la gestión, ya que hace un tiempo atrás cuando se hablaba de evaluación del PMG, le gustaría proponer un sistema de evaluación que no tiene que ver con la calificación de los funcionarios, mencionando como ejemplo lo que ocurre con vivienda. Esto es, ante un programa que haya cumplimiento de gestión, de metas, conocer cuales son las actividades que se generan y como hacer una gestión integrada y de las competencias y₃

perfiles de los funcionarios que se exigieron a los funcionarios para la labor que se les ha encomendado.

Se refiere al área social que las competencias están dadas a ciertos perfiles de profesionales.

Expresa que lo que pide es que se evalúe la gestión de los departamentos con un método más científico, considerando actividades y metas.

Así también el personal a honorarios que prestan servicios, deberían rendir un informe de lo que han hecho porque esto habla del aporte que han hecho a la gestión y a la comuna. Debería hacer una evaluación de lo que ha hecho y que sea de conocimiento público.

Pide a Sr. Alcalde que considere esta propuesta, que la madure con equipo técnico y se haga algo en términos de una gestión integrada.

SR. Alcalde solicita a concejales que le haga una propuesta a través de un documento.

3.3.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Reitera situación de la Quebrada Santa Mónica, ya que carece de iluminación y se han producido asaltos. Consulta qué se puede hacer para reparar luminarias.

Administrador Municipal informa que la instalación de luminarias tiene tres etapas: Forma de cobrar por parte de la Compañía de electricidad, una propuesta conjunta de trabajo y Santa Mónica tiene un problema para ingresar por el camino. Esperan llegar al sector en próxima visita. Añade que hay un esfuerzo por parte del Alcalde para tener una cercanía con la comunidad pero ha habido muchas necesidades después del terremoto.

Concejala Mardones señala que el problema se ha planteado reiteradamente y no ha obtenido respuesta.

b). Felicita al funcionario Patricio Weitzel ya que la gente está muy agradecida por la gestión que hizo con Sernatur para hacer viaje a Viña del Mar.

3.4.- Sr. Carlos Rivas Liberona.

a). Expone que a raíz de denuncias que se han hecho por trabajos que se han realizado, el Director de Obras le pidió que hiciera respaldar informe por un profesional, por eso pide especificaciones técnicas de tres sedes comunitarias que se han hecho para poder evaluar con un informe técnico lo que se hizo en estas sedes.

Sr. Alcalde informa que en visita que hizo el Sr. Patricio Rey a la comuna, quedó impresionado con los trabajos que se han hecho y los montos que se han gastado.

Solicita a concejal Rivas ver cosas más precisas en el concejo, ya que a Contraloría se debe responder un cien por ciento de todos los gastos, pero la parte técnica y administrativa corresponde a los técnicos, ya que los trabajos se hicieron y se dio trabajo a mucha gente de la comuna, pero no pedir siempre lo mismo. Solicita que vea cosas más interesantes para tratar acá y no cuestionar a la gente.

Concejal Rivas expresa que sólo pide que se entregue especificaciones técnicas de proyectos realizados, a la vez pide a Sr. Alcalde que no olvide que su función es fiscalizar.

b). Plantea que este año se aprobó subvención a Asociación de Fútbol y quedó pendiente el monto. Consulta si va a dar o no. Añade que subvención va en directo beneficio de los clubes y de la selección de fútbol que representa a la comuna.

Sr. Alcalde informa que se optó por dar la subvención directamente a los clubes. Se darían doscientos mil pesos pero se rebajó a cien mil por el tema del terremoto. Añade que no hay financiamiento para esta subvención.

Concejal Rivas indica que también está pendiente la subvención a bomberos.

Sr. Alcalde informa que se está entregando.

Sr. Rivas reitera que se aprobó subvención y no se ha entregado como tampoco se ha entregado recursos provenientes del casino Montichello.

Sr. Alcalde indica que el casino Montichello estuvo varios meses sin funcionar y se rebajaron los aportes que ingresarían; de 50 millones se rebajó a siete millones.

Concejal Rivas pide explicaciones en relación a siete millones ya que se pidieron 14 millones para reparar carro bomba.

Concejal Gálvez consulta si se requiere acuerdo de concejo para gastar los siete millones de pesos en otra cosa a lo ya acordado.

Sr. Alcalde responde que se debe ver en qué se gastó pero en una próxima reunión.

c). Concejal Rivas plantea que está pendiente el inventario de la ayuda que llegó de Noruega, ya que se informó sólo una parte que es lo que se entregó al CESFAM y algunos implementos deportivos pero también llegaron otros elementos como ropa y generadores. Indica que se deja pasar mucho tiempo de respuesta cuando se pide los informes.

Sr. Alcalde consulta a Dideco sobre destino de estos bienes quien indica que existe información de esto.

3.5.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.

a). Expresa que el 7 de septiembre tocó el tema sobre resultado de dineros recaudados en la Teletón y ya han pasado varias reuniones y aún no se informa, así también resultados de la rifa del auto y Fiesta de la Vendimia. Indica que esto lo pide para tranquilidad del concejo y tranquilidad de la gente, porque preguntan y no tienen respuesta.

Sr. Alcalde indica que debe rendir cuenta de todo y se abrió una cuenta para eso y, se debe tener todo claro porque también fiscaliza la Contraloría, independiente de la fiscalización que hace el concejo.

Concejal Gálvez indica que esta información la necesitan ya que dirigentes vecinales requieren información y concejales no saben.

Sr. Alcalde consulta a Dideco quien informa que se recaudó la suma de \$4.750.000.- y se ingresó a una cuenta municipal 214 09.001.001.001. Informa que esto es una donación que ingresó la Universidad de Chile por la rifa del auto. Indica que el tema administrativo de cómo se gestionó esta rifa se desconoce porque la gestión la hizo la Universidad de Chile.

Concejal Gálvez señala que así como se informa esto desea saber lo que pasó con recaudación de Teletón.

b). Plantea que producto del terremoto en avenida O'Higgins hay una casa que obstruye la vereda porque está con palos y soportes que dan hacia la vereda e impiden el tránsito de peatones los que deben pasar por la calle. Han pasado ocho meses desde la catástrofe y esto permanece igual.

Director de Obras (s) informa que se está postulando a un subsidio de reparación para hacer algo similar y el proceso es lento.

Concejales Gálvez indica que esta casa está inhabitable por tanto no es posible repararlo.

Director de Obras, responde que aún así se debe demostrar el tipo de construcción para que la familia pueda obtener un subsidio.

Sr. Gálvez consulta si se produce allí un derrumbe y ocasiona daños, quién responde.

Director de Obras indica que la gente es responsable porque esto está debidamente señalado.

Sr. Gálvez indica que allí no hay ningún tipo de señalización.

c). Plantea que en reunión pasada se habló de la reparación del CESFAM e indica que reparación que hizo el contratista Cristian Cid quedó bastante buena e incluso puso cerámica a su costo lo que no estaba contemplado y dejó tres cajas de cerámica de repuesto. Solicita dar la oportunidad a un contratista que es de Coltauco. Tal vez la cerámica se puso para ampliar posteriormente la sala de espera.

Señala que también trabajó en Monte Grande y se debe dar oportunidades a los coltauquinos.

Concejales Marín indica que cuando se dibuja Coltauco también ve este tipo de empresas y ojalá puedan postular más empresas locales y es bueno defender lo propio. Es importante fortalecer el emprendimiento local. Esto se agradece, se felicita y también se reconoce.

Concejales Rivas indica que está de acuerdo con lo que se dice y que se de oportunidades a un coltauquino pero deben fiscalizar al contratista, sea de donde sea.

3.6.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.

a). Expone que este fin de semana Coltauco eliminó a San Francisco de Mostazal, pese a que este tenía muchos más recursos y Coltauco con recursos y jugadores escasos, logró el triunfo. Porque Coltauco tiene tradición en llegar a instancias finales de este tipo de eventos. Expresa que en honor a que la selección es de Coltauco, solicita dar la posibilidad a lo que ya estaba aprobado por el bien del deporte de Coltauco.

b). Se refiere a situación laboral de trabajadores del Comité Agua Potable Rural El Molino – El Alamo, los que se encuentran presentes en la reunión. Explica que existe un organigrama del APR que le da buen funcionamiento y han visto la poca atención que le dan las autoridades al problema que enfrenta, para lo cual se esgrimen diversos motivos y, ante la amenaza que han recibido los trabajadores, pide a Alcalde oficiar y pedir reunión de ambos grupos y oficiar de mediador del asunto para que también intervengan y no dejar que ellos solucionen solos sus problemas.

Expresa que si trabajadores del APR están presentes en la reunión es para a pedir que actúe de mediador y esta es una buena oportunidad para dar una solución.

Alude al tema del terremoto en que dieron muestras de buena organización y se dio agua a otra comunidad. Indica que esta es la oportunidad para sentarse a conversar y escuchar todas las partes.

Indica que por una persona que ha amenazado y que nadie ha reconocido como presidente del Agua Potable, ellos han seguido trabajando pese a todas las divergencias y han dado muestras de trabajo y servicios a la comunidad.

Pide a Sr. Alcalde que oficie de mediador para dar un punto de partida a todos sus problemas.

Informa además gestiones realizadas en la Inspección del Trabajo en donde esta persona no respetó y siguió amenizándolos. Por ello desean hacer pública esta situación.

Sr. Alcalde señala que este es un tema legal en el que no puede intervenir y si las partes están dispuestas a escucharse el no tiene problemas en actuar de mediador. Añade que lo ideal es que el comité se transforme en cooperativa.

Concejala Gálvez indica que al parecer procede un cambio de directiva.

Concejala Carreño manifiesta que existe una legislación y la gente se rige por el Código del Trabajo, por lo tanto se debe resolver en Tribunales del Trabajo y establecer una demanda por circunstancias que están establecidas en la legislación.

Asesor Jurídico informa que existe un mandato de la Contraloría y el Comité de APR es un organismo intermedio, por tanto la municipalidad no puede intervenir. A la vez entrega orientaciones en relación a acto de mediación en que puede intervenir el Alcalde y orientación a trabajadores sobre situación laboral que les afecta.

Sr. Alcalde sugiere hacer una reunión particular sobre el tema con trabajadores y asesor jurídico.

Se levanta la sesión a las 12.22 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

